

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Art. 24 y 30 de la LAIP y Art. 12 del lineamiento 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”


Jefe Unidad de Compras Públicas



**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador

PREVISION
NO:

Unidad de Compras Publicas

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

San Bartolo, Distrito De Ilopango, Municipio De San Salvador Este, Departamento De San Salvador,
26 de noviembre de 2024

No.Orden: 22-SUI

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

PROSUMILEC, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA: SUI 29-2024OC	-	-
-	-	LINEA 0202 "INSTALACIÓN Y MODIFICACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DEL ÁREA DE MEDICINA PARA CONEXIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DEL HNSB"	-	-
1	SERVICIO	<p>CÓDIGO 70408300 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO</p> <p>REQUISITOS MÍNIMOS A INCLUIR:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Suministro e instalación de breaker de 800 A, 3 polos, a instalar en tablero existente, incluye desmontaje de pieza existente. •Suministro e instalación de barras de cobre en TG, para reemplazo de existentes. •Suministro e instalación de breaker 250A, para corte y protección de alimentador de A/C, instalado en tablero existente. •Suministro e instalación de alimentador, trifasico formado por 2 3 THHN #3/0 + 2 THHN #2 en tubería EMT de 2 ½ incluye soportes de fijación, cajas de registro y accesorios de instalación. •Suministro e instalación de caja térmica trifasica con barras y main de 250 A. incluye 6 ramales de 40/3P y 6 ramales de 20/2p 	\$11039.00	\$11039.00
-	-	Que de conformidad al Art. 126 inc. 1 en los casos que la entrega de los bienes no sea de forma inmediata, es decir, que exceda de quince días hábiles, se deberá presentar garantía de cumplimiento con una vigencia HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 por un valor del diez por ciento (10%) del valor total de la contratación y deberá presentarse dentro de 10 días siguientes a la recepción de la Notificación de la orden de compra. Documentos que pueden servir para materializar la garantía serán Fianzas o Cheques certificados o de caja.	-	-
-	-	TIEMPO DE ENTREGA: UN SOLO SERVICIO, 20 DIAS HABILES POSTERIOR A LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA.	-	-
-	-	TOTAL.....	-	\$11,039.00

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO DE SAN BARTOLO, SAN SALVADOR, HORARIO DE 8:00 AM A 2:00 PM UBICADO EN CENTRO URBANO SAN BARTOLO SÉPTIMA ETAPA BOULEVARD SAN BARTOLO, DISTRITO DE ILOPANGO, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR ESTE, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:



Titular o Designado

Suministrante

**PROSUMILEC
S.A. DE C.V.**

**EN LA CIUDAD DE ILOPANGO A LAS
DEL DIA
SE ENVIA EL DOCUMENTO VIA
A LA DIRECCION
CONFIRMACION DE RECIBIDO
ENVIADO**

**7:00 p. m.
26 DE NOVIEMBRE DE 2024
CORREO ELECTRONICO
prosumilec@gmail.com
JOSE GONZALEZ
LIZET FLORES**